



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

90**VALDEMORO NÚMERO 7**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 7 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 902 de 2012, a instancias de doña Luisa Salas Ponce, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Rústica.—Tierra en el camino de los Carros en término municipal de Torrejón de Velasco, con una cabida según catastro de 5.171 metros cuadrados. Linda al norte, parcela 11 del polígono 5, de Obdulia Quiroga, y parcela 12 del polígono 5 de don Ángel Pedrero Robles; sur, parcela 9 del polígono 5, de doña Rosa López Sánchez, y parcela 7 del polígono 5, de don Román Bello Bermejo; este, parcela 13, polígono 5, de don Valentín Pradana del Sanz, y oeste, camino de los Carros.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 3 de noviembre de 2015.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/14.600/16)

